

GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 27 de abril de 2018

Tras reuniones mantenidas con la presidencia del club de fútbol de La Motilla, nos trasladan que desde la delegación de deportes, se les ha informado de la exigencia de cumplir determinados requisitos para la implantación de césped en su campo. No obstante, manifiestan que la información recibida es de tipo verbal.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Existe algún soporte donde se establezcan estos requisitos de forma escrita para que puedan conocerlas éste y otros clubes?

Portavoz Grupo Popular
M. Carmen Espada Rey

